



DECRETO EXENTO N° : 2208

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-77-L115
ADQUISICION LAZO, OVEROL Y OTROS PARA
CONDUCTORES MUNICIPALES

ERCILLA, 10 JUN. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 004752 de fecha 13-05-2015, de Administrador Municipal Sr. Fredy Avello que Solicita la ADQUISICION LAZO, OVEROL Y OTROS PARA CONDUCTORES MUNICIPALES
- 2.-Apertura de Licitación de fecha 04-06-2015
- 3.- Informe N° 510 de fecha 08 de Junio de 2015 de Director de Desarrollo Comunitario
- 4.- CERTIFICADO DE HABILIDAD EN CHILE PROVEEDORES
- 5.-CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-77-L115 ADQUISICION LAZO, OVEROL Y OTROS PARA CONDUCTORES MUNICIPALES, AL SIGUIENTE PROVEEDOR:

A) SRA. VICTORINA MONTENEGRO RIOS, RUT N° , POR UN MONTO DE \$424.720, MAS IVA

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOCELYNE CRISTIN JORQUERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE VILSON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/CCC/NQM/yp
Distribución:

- Ley 20.285
- Oficina Adquisiciones
- Oficina de Partes